



**ACTA DE LA IX REUNIÓN DE LA CGC  
MUI CC SS Y JURÍDICAS  
(3-11-2011)**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

D. Fernando Fajardo  
D. Teresa Fraile  
D. Miguel Ángel Martín  
D. Juan José Lozano

Reunida la Comisión a las 11,30 horas del día tres de noviembre de 2011 en la Sala de Juntas del Decanato, con la inasistencia excusada de D. Abel Macías, toma los siguientes acuerdos por unanimidad:

1. Aprobar el acta de la reunión anterior.
2. Aprobar la ficha 12a de la asignatura de “I.I. En Didáctica de las Matemáticas”
3. Proponer a la Junta de Facultad la inclusión del párrafo *“En lugar de ello, si lo considerase oportuno, podrá publicar un comunicado en el que califique al TFM presentado como no apto para su defensa. Dicho comunicado deberá contener un informe que justifique tal calificación y que oriente a su autor en la corrección de los errores cometidos. En este último caso, el alumnado tendrá que repetir todos los trámites de presentación del TFM en cualquier convocatoria oficial, a partir de la siguiente.”*, en el punto “6. TRIBUNALES” de la Normativa del TFM del MUI de CC SS de la Facultad de Formación del Profesorado.
4. Resolver favorablemente la candidatura del profesor D. Samuel Sánchez Cepeda como nuevo miembro de esta Comisión en sustitución de D. José Soto Vázquez.
5. Añadir la Diplomatura de Educación Social a las titulaciones que dan acceso directo a la especialidad de Psicología de este Máster. En este sentido, pedir al Departamento de Psicología que estudie esta propuesta y, en su caso, la apoye de cara a su tratamiento en la Junta de Facultad.
6. Dar de alta al alumnado del MUI en el espacio virtual del Máster, y crear un apartado en el que el Área o profesorado que quiera, pueda presentar las líneas de investigación que ofrecen al alumnado para facilitarles la elección de su TFM.

7. Proponer a todo el profesorado de las asignaturas de iniciación a la investigación en didácticas específicas que, para el próximo curso, introduzcan contenidos de este tipo en una proporción de, al menos, la mitad de los propuestos en las asignaturas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12,30 h.

EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN

Fdo.: Juan José Lozano Pino